



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA 18
Res. 160
Exp.3/160/2016

08 JUN: 2016

Montevideo,

VISTO: el Oficio N°305 de fecha 29 de diciembre de 2015, mediante el cual la Intendencia de Florida comunica que "El Reloj Solar" instalado en el Liceo N°2, "Andrés Martínez Trueba" ha sido incluido dentro de la categoría "Bien de Interés Cultural";

CONSIDERANDO: I) que a fs. 6 la Inspección Coordinadora Regional Litoral y Centro-Sur destaca dicho acto, dado el valor patrimonial, cultural y social al ser testigo el mismo de vivencias estudiantiles de las tantas generaciones que se han formado en esa casa de estudios;

II) que en tal sentido se solicita dar difusión a lo dispuesto por la Intendencia de Florida;

ATENTO: a todo lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Tomar conocimiento y dar a publicidad lo dispuesto por la Intendencia de Florida en lo referente a la inclusión dentro de la categoría "Bien de Interés Cultural" al Reloj Solar instalado en el Liceo N°2 "Andrés Martínez Trueba".

Comuníquese.

Publíquese en la página web.

Oportunamente, archívese.

Prof. **SANIRA CUMMA RAU**
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. **Javier Landoni**
Consejero



Intendencia de Florida



Florida, 29 de diciembre de 2015.

*Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Secundaria
Sra. Directora General
Prof. Celsa Puente
Rincón 690-Piso 2-
Montevideo*

*Ofc. 305/2015
Exp. 2015-86-001-04352*

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de llevar a su conocimiento, que a instancias de la Comisión Honoraria Departamental de Patrimonio de Florida y realizado el debido proceso, por Resolución de este Ejecutivo Comunal N° 17880/14, se declaró "El Reloj Solar" instalado en el Liceo N° 2 "Andrés Martínez Trueba" dentro de la categoría "Bien de Interés Cultural".-

Sin otro particular, le saludan con consideración

*Dra. Macarena RUBIO FERNÁNDEZ
Secretaria General*

*Oscar ARIZAGA BARÓN
Intendente*